

Bogotá D.C., Agosto 12 de 2021

Doctor:
LUIS FERNANDO LOPEZ
 Contralor Delegado
 Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 La Ciudad.

Servicios Postales Nacionales
 Fecha: 12/08/2021 : 06:06 PM
 Remitente: Oficina asesora de control
 interno
 Destino: CONTRALORIA GENERAL DE
 LA REPUBLICA
 Folios: 28
 Radicado:EE-000008681-2021

Asunto: Reporte SIRECI – Plan de Mejoramiento Institucional a 30 de Junio 2021 de Servicios Postales Nacionales S.A.

Respetado Doctor Lopez.

En atención a la Circular No. 015 de 2020- *“Lineamientos Generales sobre los Planes de Mejoramiento y manejo de las acciones cumplidas expedido por la Contraloría General de la República”*, me permito informar lo siguiente:

Servicios Postales Nacionales S.A. realizó las acciones previstas en el Plan de Mejoramiento Institucional a 30 de junio de 2021 con los respectivos soportes.

30 Hallazgos y 64 acciones de mejora venían en el PMI a 31 de Diciembre de 2020 como resultado de la última Evaluación por parte de La Oficina Asesora de Control Interno, quien, para el primer semestre de 2021, ejecutó el seguimiento a las acciones y evaluó su cumplimiento y eficacia (soportado en evidencias) al 100%.

La evaluación de los Hallazgos para medir tanto el cumplimiento como la eficacia de las acciones tomadas, se realizó mediante el análisis de los entregables aportados por cada área responsable, en correos electrónicos y mesas de trabajo con las áreas responsables.

Los hallazgos que tenían actividades por varias áreas a cargo fueron considerados con cada una de ellas de ahí que su análisis fue integral.

ACLARACIÓN: El informe reportado como CIEC 43 e-2020 transmitido el 19 de febrero de 2021 en informe presentado por la Auditora Jennifer Yeritza Parra Raigoso el hallazgo “H10 CGR15” en realidad se trata es del hallazgo H10 CGR20 de la visita de Auditoría Financiera sobre la vigencia 2019 realizada por la Contraloría General de la República en el año 2020. En resumen el PMI CGR a 31 de diciembre 2020 fue el siguiente:

| Relación de Hallazgos por Visita de Auditoría CGR | Hallazgos PMI a 30-06-2020 | Hallazgos PMI Subsananados a 31-12-2020 | Hallazgos PMI a 31-12-2020 | No. De Acciones en PMI A 30-06-2020 | No. De Acciones cumplidas 100% A 31-12-2020 |
|---|----------------------------|---|----------------------------|-------------------------------------|---|
| Auditoría Vigencia 2019 CGR20 | 10 | 1 | 9 | 29 | 15 |
| Auditoría Vigencia 2019 CGR19 | 1 | 0 | 1 | 12 | 12 |
| Auditoría Vigencia 2016 CGR17 | 8 | 0 | 8 | 22 | 11 |
| Auditoría Vigencia 2014 CGR15 | 12 | 2 | 10 | 18 | 18 |
| Auditoría Vigencia 2013 CGR14 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| Auditoría Vigencia 2012 CGR13 | 1 | 1 | 0 | 18 | 18 |
| Auditoría Vigencia 2010 Y 2011 CGR11 | 1 | 0 | 1 | 22 | 4 |
| Total | 34 | 4 | 30 | 122 | 78 |

RESULTADO: De 30 hallazgos se subsanaron 11 hallazgos representando un 37%, continúan en el Plan de Mejoramiento Institucional 19 hallazgos; de 63 acciones de mejora se cumplieron en su totalidad 38 representado en un 60,3% y en algunos hallazgos se plantearon nuevas acciones para evaluar su eficacia.

| Relación de Hallazgos por Visita de Auditoria CGR | Hallazgos PMI a 31-12-2020 | Hallazgos PMI Subsanados a 30-06-2021 | Hallazgos PMI a 30-06-2021 | No. De Acciones en PMI A 31-12-2020 | No. De Acciones cumplidas 100% A 30-06-2021 | Nuevo Plan |
|---|----------------------------|---------------------------------------|----------------------------|-------------------------------------|---|------------|
| Auditoria Vigencia 2019 CGR20 | 9 | 3 | 6 | 16 | 16 | X |
| Auditoria Vigencia 2019 CGR19 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | X |
| Auditoria Vigencia 2016 CGR17 | 8 | 2 | 6 | 18 | 7 | X |
| Auditoria Vigencia 2014 CGR15 | 10 | 6 | 4 | 19 | 13 | X |
| Auditoria Vigencia 2013 CGR14 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | X |
| Auditoria Vigencia 2010 Y 2011 CGR11 | 1 | 0 | 1 | 8 | 0 | X |
| Total | 30 | 11 | 19 | 63 | 38 | |

Fuente: PT-Matriz de Seguimiento PMI CGR Consolidado Seguimiento A 30Jun 2021

La documentación que soporta el Plan de Mejoramiento Institucional a 30 de junio 2021 se encuentra a su disposición, Servicios Postales Nacionales S.A. con los soportes de las gestiones adelantadas del seguimiento cargados por las áreas responsables, en tres grupos denominados:

1. **PMI HALLAZGOS FINANCIEROS –ADMINISTRATIVOS**
2. **PMI HALLAZGOS TECNOLÓGICOS – PQR- OPERATIVOS**
3. **PMI HALLAZGOS JURÍDICOS –ADMINISTRATIVOS- OPERATIVOS**

A continuación, incluyo tres reportes del Equipo Auditor en donde se detallan los resultados de la evaluación a los hallazgos que se relacionan:

1-PMI HALLAZGOS FINANCIEROS –ADMINISTRATIVOS

Responsable

Mildred María Rodríguez Tineo- Líder Nivel 1 Rol: Auditor

2-PMI HALLAZGOS TECNOLÓGICOS – PQR- OPERATIVOS

Responsable

Yeimy Perez Sanmiguel- Profesional de Control Interno Rol: Auditor Sistemas

3-PMI HALLAZGOS JURÍDICOS –ADMINISTRATIVOS- OPERATIVOS

Responsable

Jennifer Yeritza Parra Raigoso- Profesional Experto Nivel 1 Rol Auditor

| | | |
|---|-----------------------------|-------------------------|
|  | INFORME DE AUDITORÍA | PR-EC-001-FR-006 |
| | | VERSIÓN: 04 |

**INFORME SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
PLAN ACCIONES CUMPLIDAS
PMI HALLAZGOS FINANCIEROS –ADMINISTRATIVOS
A 30 de Junio de 2021**

Presentado a:

**Dra. Josefina del Pilar Rodriguez
Jefe Oficina Asesora de Control Interno**

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

I. Objetivo General

Informar el grado de avance del Plan de Mejoramiento de los hallazgos H41 CGR15, H51CGR15, H8CGR17, H18CGR17, H21CGR17, H25CGR17, H26 CGR2017, H3CGR2019 y H2CGR20, H3 CGR20, H6 CGR20, H7 CGR20, H8 CGR20 analizados conforme a la Circular No. 15 del 30 de septiembre de 2020 *“Lineamientos Generales sobre los Planes de Mejoramiento y manejo de las acciones cumplidas expedido por la Contraloría General de la República”*.

Objetivos Específicos

- Analizar y presentar los hallazgos cumplidos en la evaluación de las Acciones Cumplidas conforme a la Circular 015 de 2020 CGR que establece se haya determinado que las causas del hallazgo han desaparecido o se han modificado los supuestos de hecho o de derecho que dieron origen al mismo de los Hallazgos Financieros- Administrativos.
- Presentar las acciones cumplidas del Plan de Mejoramiento conforme al Circular 015 de 2020 CGR que establece: *“verificar las acciones que a su juicio hayan subsanado las deficiencias que fueron observadas por parte de la CGR”* que están soportadas en la evaluación realizada por esta oficina Asesora de Control interno, pero que los hallazgos continúan para evaluar efectividad, de los Hallazgos Financieros- Administrativos.
- Informar los hallazgos de las áreas-procesos, que permanecen en el plan con las nuevas acciones de mejora, que forman parte del Plan de Mejoramiento para este segundo semestre 2021 de los Hallazgos Financieros- Administrativos.

II. Metodología utilizada Plan Acciones Cumplidas

Para lograr el objetivo de esta auditoría se realizó con las siguientes fases del ciclo: Planear- Hacer- Verificar -Actuar.

1. Mediante Oficio CIEC 107 e-2021 del 19 de mayo 2021, se solicitó a las áreas el reporte de las actividades con evidencia de las actividades previstas en el Plan de Mejoramiento Institucional de la CGR.
2. Cada área remitió los soportes respectivos de las acciones por cada hallazgo del PMI CGR.
3. Revisión y análisis de la documentación recibida en las respuestas de los procesos auditados y conforme a las mesas de trabajo.
4. Análisis de cumplimiento y efectividad de cada una de las acciones del plan de mejoramiento de la CGR.
5. Se revisaron cada uno de los hallazgos y actividades con la Jefatura de la Oficina Asesora de Control Interno.
6. Se realizaron ocho (8) mesas de trabajo con los líderes de cada proceso responsables de hallazgos del Plan de Mejoramiento Institucional CGR (DN Financiera y la OA Jurídica, DN Financiera, dos reuniones con Oficina Asesora de Planeación y Presupuesto, Vicepresidencia Comercial, Vicepresidencia de Servicio al Cliente- Puntos de venta, Dirección Nacional Infraestructura y Secretaria General) y la Jefatura de Control Interno.
7. Notificación del estado de los hallazgos en mesa de trabajo, si permanecen en el PMI o no, soportada con las grabaciones aplicativo Teams.
8. Solicitud de nuevas acciones en el nuevo formato a transmitir de los hallazgos con acciones cumplidas o no cumplidas que generen mayor eficacia a la eliminación de las causas de los hallazgos.
9. Elaboración del informe de auditoría, indicando los resultados obtenidos.

III. Criterios de auditoría

Circular 015 del 30 de septiembre de 2020 “*Lineamientos Generales sobre los Planes de Mejoramiento y manejo de las acciones cumplidas expedido por la Contraloría General de la República*”.

IV. Equipo Auditor

El seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República con corte 30 de junio 2021, fue realizado por el siguiente equipo auditor:

- Josefina del Pilar Rodriguez Arias- Jefe Oficina Asesora de Control Interno
- Yeimy Perez Sanmiguel- Profesional de Control Interno- Rol Auditor Sistemas. Apoyo en análisis de hallazgos H3 CGR19 Y H9 CGR20.
- Mildred Maria Rodriguez Tineo- Líder de Control Interno -Rol Hallazgos Financieros- Administrativos

V. Resultados de la Auditoría

A continuación, se presentan los resultados del PMI con hallazgos Financieros- Administrativos evaluados a 30 de Junio 2021:

1. ACCIONES CUMPLIDAS QUE HAN SUBSANADO LOS HALLAZGOS EVALUADOS, SALEN DEL PLAN - CIRCULAR 015 DE 2020 CGR

De conformidad la Circular 015 del 30 de septiembre de 2020, la Oficina Asesora de Control Interno, en su evaluación realizada por la auditora designada y conforme a las mesas de trabajo con las áreas, análisis de las evidencias de **acciones cumplidas porque las causas han desaparecido o se han modificado los supuestos de hecho o de derecho que dieron origen al mismo**, han

subsana los hallazgos evaluados y **salen del Plan de Mejoramiento Institucional** los siguientes hallazgos:

| Código del Hallazgo | Descripción del Hallazgo | Evidencia | Análisis y Conclusión | Notificado Decisión Mesa de Trabajo (Área-Proceso- Fecha) | Nombre Auditor que realizó Evaluación |
|---------------------|---|---|--|---|---------------------------------------|
| H25 CGR17 | Convenio Interadministrativo 107/2014-\$1.560 mill. (...) | Aportaron Inventarios de bienes muebles 2019 y 2020. Memorando Técnico por Contador Público: Henry Moya Moreno, donde recomienda "no adelantar proceso de contratación de Avaluadores para determinar valor de los bienes muebles e inmuebles, teniendo en cuenta que el requerimiento era aplicable solo en la transición en el 2017". | Se recomienda salir del PMI este hallazgo teniendo en cuenta que se presentó odificación de los supuestos de hecho o derecho, con evidencia: un Memorando Técnico por Contador Público: Henry Moya Moreno, donde recomienda "no adelantar proceso de contratación de Avaluadores para determinar valor de los bienes muebles e inmuebles, teniendo en cuenta que el requerimiento era aplicable solo en la transición en el 2017". Respecto de la actividad "Toma física de inventario de bienes Muebles a Nivel Nacional" evidenciaron cumplimiento con Informe de inventarios 2019-2020. | Mesa de Trabajo 10 Agosto 2021 con VSC- DN Infraestructura | Mildred Rodriguez-Josefina Rodriguez |
| H2 CGR20 | Registro de Provisión Multa impuesta por la DIAN | Procedimiento para el Reporte de Procesos Judiciales y Sancionatorios Interpuestos por Terceros en contra de la Entidad, publicado en Resolución Código: PR-FI-CB-008 Versión: 1; Política contable de Provisiones y Contingencias actualizada, el Manual de Políticas Contables de Servicios Postales Nacionales S.A, publicado en Resolución con el CODIGO: MN-FI-CB-004, Versión 2. Correo electrónico del Jefe de Contabilidad de SPN donde informa que no se han presentado multas por la DIAN con conciliación de procesos judiciales donde informó: "no hay reporte de sanciones en proceso en contra de la entidad" | Se evidenció Procedimiento para el Reporte de Procesos Judiciales y Sancionatorios Interpuestos por Terceros en contra de la Entidad Código: PR-FI-CB-008 Versión: 1; y política contable de Provisiones y Contingencias ya fue actualizada, el Manual de Políticas Contables de Servicios Postales Nacionales S.A., CODIGO: MN-FI-CB-004, Versión 2. la jefatura de Contabilidad informó que no se han presentado más sanciones por la DIAN, teniendo en cuenta que la Acción fue cumplida sale del PMI CGR. | Mesa de Trabajo DN Financiera y OA Jurídica 3 Agosto 2021 | Mildred Rodriguez-Josefina Rodriguez |

2. ACCIONES CUMPLIDAS A 30 DE JUNIO 2021, QUE NO ELIMINARON LA CAUSA NI MODIFICAN LOS SUPUESTOS DE HECHO O DERECHO QUE DIERON ORIGEN A LOS MISMOS, Y HALLAZGOS CONTINUAN EN EL PMI

De conformidad la Circular 015 del 30 de septiembre de 2020, la Oficina Asesora de Control Interno, en su evaluación realizada por la auditora designada y conforme a las mesas de trabajo con las áreas, análisis de las evidencias **las acciones fueron cumplidas y soportadas, salen del plan de mejoramiento, pero el hallazgo continúa en el Plan de Mejoramiento Institucional para evaluar efectividad porque no eliminaron la causa ni modifican los supuestos de hecho o derecho que dieron origen a los hallazgos, son los siguientes:**

| Código del Hallazgo | Descripción del Hallazgo | Actividades Cumplidas No. (Fila/Filas del Seguimiento PMI A 31-12-2020- Enviado 19-Febrero2021) | Evidencia(s) | Análisis y Conclusión | Notificado Decisión Mesa de Trabajo (Área-Proceso-Fecha) | Nombre Auditor que realizó Evaluación |
|---------------------|---------------------------------------|---|---|---|---|---------------------------------------|
| H3 CGR20 | Deudores – Cuentas de Difícil Recaudo | FILA 42 | Plan de depuración con corte a marzo de 2021, archivo denominado “PLAN BAJA DE CARTERA - DATOS CIERRE MAR 2021 Acta de cartera N.120, acta de cartera N.121, oficio de la OA Jurídica con el informe de la gestión prejurídico y jurídica realizada a los clientes, archivos denominados: “SOPORTE JURIDICO Respuesta. oficio Cartera” y “SOPORTE JURIDICO REPORTE CARTERA JUDICIAL Y PREJUDICIAL CORTE FEB 202 | Se reciben los soportes respectivos del Plan de depuración de cartera, actas de comités de cartera, las actividades están cumplidas; sin embargo, todavía se evidencia en los Estados Financieros un saldo significativo en la cuenta contable de CUENTAS POR COBRAR DIFÍCIL RECAUDO (A Mayo 2021 por \$8.840.778 en miles de pesos, por lo tanto se recomienda que continúe en el PMI para verificar eficacia de esta actividad. | Mesa de Trabajo 9 Agosto 2021 con DN Financiera | Mildred Rodriguez-Josefina Rodriguez |
| H6 CGR20 | Ejecución Presupuestal. | FILAS 43 Y 44 | Informes: 2020-8 Seguimiento Proyectos Inversión Agosto 2020 2020-9 Seguimiento Proyectos Inversión Septiembre 2020 2020-10 Seguimiento Proyectos Inversión Octubre 2020 2020-11 Seguimiento Proyectos Inversión Noviembre 2020 | Acciones Cumplidas, con las evidencias de informes de seguimiento proyectos de inversión vigencia 2020: agosto, septiembre, noviembre y diciembre 2020 . Vigencia 2021: Enero, febrero, | Mesa de Trabajo 9 y 10 Agosto 2021 con JOA Planeación-Presupuesto | Mildred Rodriguez-Josefina Rodriguez |



| | | | | | | |
|-------------|-------------------------|---------------|--|---|--|--------------------------------------|
| | | | 2020-12 Seguimiento Proyectos Inversión Diciembre 2020 2021-1 Seguimiento Proyectos Inversión Enero 2021 2021-2 Seguimiento Proyectos Inversión Febrero 2021 2021-3 Seguimiento Proyectos Inversión Marzo 2021 2021-4 Seguimiento Proyectos Inversión Abril 2021. Seguimiento Proyectos Inversión Informe Cierre 2020 | marzo y abril 2021, continúa en el Plan para evaluación de eficacia. | | |
| H7 CGR20 | Ejecución Presupuestal. | FILAS 45 Y 46 | Informes: 2020-8 Seguimiento Proyectos Inversión Agosto 2020 2020-9 Seguimiento Proyectos Inversión Septiembre 2020 2020-10 Seguimiento Proyectos Inversión Octubre 2020 2020-11 Seguimiento Proyectos Inversión Noviembre 2020 2020-12 Seguimiento Proyectos Inversión Diciembre 2020 2021-1 Seguimiento Proyectos Inversión Enero 2021 2021-2 Seguimiento Proyectos Inversión Febrero 2021 2021-3 Seguimiento Proyectos Inversión Marzo 2021 2021-4 Seguimiento Proyectos Inversión Abril 2021. Seguimiento Proyectos Inversión Informe Cierre 2020 | Acciones Cumplidas, con las evidencias de informes de seguimiento proyectos de inversión vigencia 2020: agosto, septiembre, noviembre y diciembre 2020 . Vigencia 2021: Enero, febrero, marzo y abril 2021, continúa en el Plan para evaluación de eficacia. | Mesa de Trabajo 9 y 10 Agosto 2021 con JOA Planeación- Presupuesto | Mildred Rodriguez-Josefina Rodriguez |
| H8 CGR20 | Cuentas por Pagar. | FILA 47 | 1. Acta Comité Directivo 14 de diciembre 2. Acta Comité Directivo 18 de enero 3. Acta Comité Directivo 25 de enero 2021 4. Acta Comité Primario VP Ccial 21-4-2021 en proceso de firma | Acción Cumplida, continúa para seguimiento de eficacia ya que el saldo de cuentas por pagar está a Junio 2021 por \$24.960 millones de pesos, continúa con las mismas acciones. | Mesa de Trabajo 9 Agosto 2021 con DN Financiera | Mildred Rodriguez-Josefina Rodriguez |

| | | | | | | |
|--------------|------------------------------------|---------------|---|---|---|--------------------------------------|
| | | | <p>5. Acta comité SAC 25-02-2021 - VP servicios al cliente</p> <p>6. Acta de comité primario DNF 26 febrero 2021</p> <p>7. Acta de comité primario DNF 31 marzo 2021</p> <p>8. Acta de comité primario DNF 28 abril 2021.</p> | | | |
| H21 CGR17 | Conciliaciones. | FILAS 53 Y 54 | <p>Actas de Conciliación correspondientes al I Trimestre 2021 con las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nomina – Gestion Humana Activos Fijos – Infraestructura Cuentas Internacionales Transporte Nacional - Operaciones Transporte Internacional – Logística Internacional Operaciones Financieras Tesorería. | <p>Acción Cumplida Remitieron 30 actas de conciliación con: Nómina, Activos Fijos, Cartera, Cuentas Internacionales, Transporte Nacionales e Internacional. Sin embargo, no se observó conciliación con presupuesto, ni Puntos de venta, de igual manera el Instructivo de Conciliaciones debe incluir todas las áreas. Continúa las mismas acciones en el PMI para evaluar eficacia.</p> | Mesa de Trabajo 9 Agosto 2021 con DN Financiera | Mildred Rodriguez-Josefina Rodriguez |
| H26 CGR17 | Control Interno Contable | FILAS 59 Y 60 | <p>Actas de comités primarios de la Dirección Nacional Financiera de los meses agosto, octubre y noviembre 2020 Oficio DNF 222-2021 14 de mayo 2021 y Actas de comités: febrero, marzo y abril de 2021.</p> | <p>Acción cumplida parcialmente, ya que no se evidencia en Instructivo conciliación detallada con Puntos de Venta y Presupuesto que elimine la causa del hallazgo, por tanto continúa con las mismas acciones en el PMI.</p> | Mesa de Trabajo 9 Agosto 2021 con DN Financiera | Mildred Rodriguez-Josefina Rodriguez |
| H41 CGR15 | Gestión Estructuración de Ingresos | FILA 61 | <p>Actas de comité de gestión comercial del mes de abril y julio de 2021.</p> | <p>Acción está dentro del término, cumplida en un 50% con las actas de comité de gestión comercial del mes de abril Y Julio de 2021.</p> | Mesa de Trabajo 9 Agosto 2021 con VComercial | Mildred Rodriguez-Josefina Rodriguez |

| | | | | | | |
|--------------|---|---------------|---|--|---|--------------------------------------|
| | | | | Analizado en Plan Estratégico cambian los supuestos de hecho o derecho, teniendo ya que la causa del hallazgo es de un Plan Estratégico de otra vigencia, y las causas se eliminaron teniendo en cuenta las evidencias, continúa en el PMI ya que las acciones vencen el 31 de diciembre 2021. | | |
| H51 CGR15 | Soportes Cuenta 1407 Deudores – Prestación de Servicios | FILAS 62 Y 63 | Actas de comités primarios de la Dirección Nacional Financiera de los meses agosto, octubre y noviembre 2020 donde se observó seguimiento financiero. Oficio DNF 222-2021 14 de mayo 2021 Actas de comités: febrero, marzo y abril de 2021. | Las acciones están cumplidas, sin embargo, continúan las mismas acciones en el PMI para evaluar eficacia. | Mesa de Trabajo 9 Agosto 2021 con DN Financiera | Mildred Rodriguez-Josefina Rodriguez |

3. HALLAZGOS NUEVAS ACCIONES DE MEJORA (EN ACCIONES Y TIEMPOS) PROPUESTOS, QUE PERMANECEN EN EL PMI SUSCRITO CON LA CGR

De conformidad la Circular 015 del 30 de septiembre de 2020 la Oficina Asesora de Control Interno, en su evaluación realizada por la auditora designada y conforme a las mesas de trabajo con las áreas y Jefatura de Control Interno, análisis de las evidencias de **acciones cumplidas sin efectividad**, las áreas decidieron generar nuevas Acciones de mejora que requieren ser replanteadas tanto en la acción como en la definición de tiempos; y/o están dentro del término de ejecución **y serán evaluadas por la oficina de Control Interno en el Plan de Mejoramiento Institucional dentro de los próximos seis meses (Formato M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO, F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO – ENTIDADES, Formulario 400 SEMESTRAL DEL 30/06/2021)**, los siguientes hallazgos:

| Código del Hallazgo | Descripción del Hallazgo | Actividades Cumplidas No. (Fila/Filas del Seguimiento PMI A 31-12-2020- Enviado 19-Febrero2021) | Evidencia(s) | Análisis y Conclusión | Notificado Decisión Mesa de Trabajo (Área-Proceso- Fecha) | Nombre Auditor que realizó Evaluación |
|---------------------|--------------------------|---|--------------|-----------------------|---|---------------------------------------|
| | | | | | | |



| | | | | | | |
|-------------|--|---------|---|---|---|--------------------------------------|
| H9 CGR20 | Saldos en Extractos Bancarios y Registros en libros auxiliares. | FILA 48 | <ol style="list-style-type: none"> Programa de importación en Seven (STSIMNOC). Nota a Bancos con afectación presupuestal y contable (STSNOCUE). Libro de Bancos con cada una de las notas reflejadas individualmente. | Sistemáticamente luego de revisar las evidencias aportadas, estás muestra que el desarrollo ya fue implementado y funciona de manera correcta, evidenciaron acta de recibo a satisfacción del desarrollo, pero continúa para evaluar eficacia con el análisis de los libros auxiliares donde se evidencie todos los movimientos de bancos. Actividad cumplida, genera nueva acción para evaluar eficacia. | Mesa de Trabajo 9 Agosto 2021 con DN Financiera | Mildred Rodriguez-Josefina Rodriguez |
| H3 CGR19 | Pago de Multas y Sanciones al Fondo de las Tecnología de la Información y las Comunicaciones | FILA 49 | Correo electrónico remitido por la DNF a la OACI el 05/05/2021, el cual contiene archivo Excel denominado: "MUESTREO CONTABILIZACION PEDIDOS INTERFAZ POR LICENCIA I TRIM 2021", ubicada en la carpeta denominada: "JN contabilidad" | Sistemáticamente luego de revisar las evidencias aportadas por Auditora de Sistemas, estás muestra que el desarrollo ya fue implementado y funciona de manera correcta, evidenciaron acta de recibo a satisfacción del desarrollo como soporte de la implementación del desarrollo. Continúa en el PMI para evaluar eficacia. Actividad cumplida y con el mismo ejercicio de la CGR para ver si esta conforme. Genera nueva acción para evaluar eficacia. | Mesa de Trabajo 9 Agosto 2021 con DN Financiera | Mildred Rodriguez-Josefina Rodriguez |
| H8 CGR17 | Contratos 292-2013, 214-2014 y 386-2015. | FILA 9 | Hicieron entrega de Oficio DN Gestión Humana-Supervisor 2021-3823 del 22 Abril 2021, el cual | Se sugiere replantear la acción de mejora, toda vez que se encuentra en proceso de | Mesa de Trabajo 10 Agosto 2021 con Secretaria General | Mildred Rodriguez-Josefina Rodriguez |

| | | | | | | |
|--------------|------------------------------------|-------------------|--|---|--|---------------------------------------|
| | | | informa sobre las acciones de la CGR. | responsabilidad con la CGR el Contrato 386-2015, continúa en el PMI con nueva acción para seguimiento de eficacia. | | |
| H18 CGR17 | Arqueos de Caja en Puntos de Venta | FILAS 50, 51 Y 52 | Acta reunión No. 01 del 30 junio 2021. Certificación de Jefe de Puntos de Venta del 6 julio de 2021. | Las acciones se cumplieron por parte de Puntos de Ventas, sin embargo no se evidenció una acción que permita eliminar la causa, ya que no se evidencio en comité de sostenibilidad contable este tema de pérdidas de puntos de venta, de igual manera, los informes deben ser más específicos, teniendo en cuenta que se vinculó a Financiera este hallazgo tuvo nuevo plan y continúa en el PMI. | Mesa de Trabajo 5 Agosto 2021 con VSC- Puntos de Venta | Mildred Rodriguez- Josefina Rodriguez |

Elaborador por:



MILDRED MARIA RODRIGUEZ TINEO

Líder de Control Interno Rol: Auditor

| | | |
|---|---|--|
|  | <p align="center">INFORME DE AUDITORÍA</p> | <p align="right">PR-EC-001-FR-006</p> |
| | | <p align="right">VERSIÓN: 04</p> |

**INFORMES SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
PLAN ACCIONES CUMPLIDAS
PMI HALLAZGOS TECNOLÓGICOS – PQR- OPERACIONES
A 30 de Junio de 2021**

**Presentado a:
Dra. Josefina del Pilar Rodriguez
Jefe Oficina Asesora de Control Interno**

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

I. Objetivo General

Informar el grado de avance del Plan de Mejoramiento de los hallazgos H12 CGR11, H31 CGR15, H4 CGR17, H4 CGR20 y H5 CGR20, analizados conforme a la Circular No. 15 del 30 de septiembre de 2020 “Lineamientos *Generales sobre los Planes de Mejoramiento y manejo de las acciones cumplidas expedido por la Contraloría General de la República*”.

Objetivos Específicos

- Analizar y presentar los hallazgos cumplidos en la evaluación de las Acciones Cumplidas conforme a la Circular 015 de 2020 CGR que establece se haya determinado que las causas del hallazgo han desaparecido o se han modificado los supuestos de hecho o de derecho que dieron origen al mismo de los Hallazgos tecnológicos – PQR- operaciones.
- Presentar las acciones cumplidas del Plan de Mejoramiento conforme al Circular 015 de 2020 CGR que establece: “verificar las acciones que a su juicio hayan subsanado las deficiencias que fueron observadas por parte de la CGR” que están soportadas en la evaluación realizada por esta oficina Asesora de Control interno, pero que los hallazgos continúan para evaluar efectividad, de los Hallazgos tecnológicos – PQR- operaciones.
- Informar los hallazgos de las áreas-procesos, que permanecen en el plan con las nuevas acciones de mejora, que forman parte del Plan de Mejoramiento para este segundo semestre 2021 de los Hallazgos Tecnológicos – PQR- operaciones.

II. Metodología utilizada para la Evaluación del Plan de Mejoramiento

Para lograr el objetivo de esta auditoría se realizó con las siguientes fases del ciclo: Planear- Hacer-Verificar -Actuar.

1. Mediante Oficio CIEC 107 e-2021 del 19 de mayo 2021, se solicitó a las áreas el reporte de las actividades con evidencia de las actividades previstas en el Plan de Mejoramiento Institucional de la CGR.
2. Cada área remitió los soportes respectivos de las acciones por cada hallazgo del PMI CGR.

3. Revisión y análisis de la documentación recibida en las respuestas de los procesos auditados y conforme a las mesas de trabajo.
4. Análisis de cumplimiento y efectividad de cada una de las acciones del plan de mejoramiento de la CGR.
5. Se revisaron cada uno de los hallazgos y actividades con la Jefatura de la Oficina Asesora de Control Interno.
6. Se realizaron cuatro (4) mesas de trabajo con los líderes de cada proceso responsables de hallazgos del Plan de Mejoramiento Institucional CGR (DN Informática y Tecnología y dos mesas con Vicepresidencia de Operaciones) y la Jefatura de Control Interno.
7. Notificación del estado de los hallazgos en mesa de trabajo, si permanecen en el PMI o no, soportada con las grabaciones aplicativo Teams.
8. Solicitud de nuevas acciones en el nuevo formato a transmitir de los hallazgos con acciones cumplidas o no cumplidas que generen mayor eficacia a la eliminación de las causas de los hallazgos.
9. Elaboración del informe de auditoría, indicando los resultados obtenidos.

III. Criterios de auditoría

Circular 015 del 30 de septiembre de 2020 “Lineamientos Generales sobre los Planes de Mejoramiento y manejo de las acciones cumplidas expedido por la Contraloría General de la República”.

IV. Equipo Auditor

El seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República con corte 30 de junio de 2021, fue realizado por el siguiente equipo auditor:

- Josefina del Pilar Rodríguez Arias- Jefe Oficina Asesora de Control Interno
- Yeimy Perez Sanmiguel- Profesional de Control Interno- Rol Hallazgos Tecnológicos y PQR, Operaciones.

V. Resultados de la Auditoría

A continuación, se presentan los resultados del PMI con hallazgos Tecnológicos- PQR- Operativos evaluados a 30 de junio 2021:

1. ACCIONES CUMPLIDAS QUE HAN SUBSANADO LOS HALLAZGOS EVALUADOS, SALEN DEL PLAN - CIRCULAR 015 DE 2020 CGR

De conformidad la Circular 015 del 30 de septiembre de 2020, la Oficina Asesora de Control Interno, en su evaluación realizada por la auditora designada y conforme a las mesas de trabajo con las áreas, análisis de las evidencias de **acciones cumplidas y efectividad (que las causas han desaparecido o se han modificado los supuestos de hecho o de derecho que dieron origen al mismo)**, han subsanado los hallazgos evaluados **y salen del Plan de Mejoramiento Institucional** los siguientes hallazgos:

| Código del Hallazgo | Descripción del Hallazgo | Evidencia | Análisis y Conclusión | Notificado Decisión Mesa de Trabajo (Área-Proceso- Fecha) | Nombre Auditor que realizó Evaluación |
|---------------------|------------------------------|---------------------------------|--|---|---------------------------------------|
| H4 CGR17 | (Connotación: Administrativa | 1. RESPUESTA CIEC 374 e2020.pdf | La evidencia aportada por el proceso en el mes de marzo y mayo, establece que el | Mesa de Trabajo 5 de agosto | Yeimy Pérez |



| Código del Hallazgo | Descripción del Hallazgo | Evidencia | Análisis y Conclusión | Notificado Decisión Mesa de Trabajo (Área-Proceso-Fecha) | Nombre Auditor que realizó Evaluación |
|---------------------|---|---|--|--|--|
| | 9 (4) - Proyecto Torre de Control Fase I. SPN, suscribió el Contrato: No. 370 el 16 de diciembre de 2015, Plazo: 15 meses y/o hasta agotar recursos, con adición en el plazo a noviembre de 2017 por valor: \$199.695.160, con el objeto de realizar la actualización del licenciamiento de Radial viewer con sus módulos: RAdial viewer advanced ... | 2. Cronograma de tiempo.pptx 3. Gauss vs Control Op.pptx | sistema gauss en la actualidad no se encuentra en funcionamiento por ende el hallazgo se ha modificado y se puede concluir que el hallazgo sale del plan, de otra parte, se puede establecer que la entidad cuenta con un Sistema de Información para planeación, control y monitoreo y conciliación de facturación del transporte multimodal terrestre a nivel nacional, desarrollado por Transformación Digital llamado "Control de la Operación". | de 2021 con la Vicepresidencia de Operaciones | Sanmiguel Josefina del Pilar Rodriguez Arias |
| H5 CGR20 | Trazabilidad de la información de ingresos transmitida mediante interfaces al sistema financiero Seven. Administrativo. En Servicios Postales Nacionales "La información es identificada como un activo esencial para el desarrollo de las actividades de la entidad" ... | Formato RFC sipost.pdf RD-D07 control de cambios Parametrización de tarifas de seguro retail -FIRMADO.pdf resultado pruebas ambiente producción.pdf F-CS-010 Especificación de Requerimientos V7 FRANQUICIA.pdf Acta 2 hallazgo H5 -CGR20 Firma2 Respuesta Modificación Interfase multipay.pdf Auxiliar Contable PV principal SEVEN.xlsx Soporte trazabilidad de ventas en Multipay.pdf VentaFisica.xlsx | Se realiza los ajustes en el sistema SIPOST y SEVEN para las tarifas de Seguros y Franquicias, El detalle de las ventas individuales se encuentra en el sistema Multipay y el consolidado de estas es cargado en el sistema SEVEN. Se revisa el total de las ventas por productos en el sistema Multipay para el punto de venta principal de Bogota realizadas el día 5 de agosto de 2021 y éstas coinciden con el consolidado que se encuentra en SEVEN. Por lo tanto, se puede concluir que las actividades planteadas fueron cumplidas y efectivas, permitiendo que el hallazgo salga del plan de mejoramiento | Mesa de Trabajo realizada el día 4 de agosto de 2021 con la Dirección Nacional de IT | Yeimy Pérez Sanmiguel Josefina del Pilar Rodriguez Arias |

2. ACCIONES CUMPLIDAS A 30 DE JUNIO 2021, QUE NO ELIMINARON LA CAUSA NI MODIFICAN LOS SUPUESTOS DE HECHO O DERECHO QUE DIERON ORIGEN A LOS MISMOS, SALEN DEL PLAN Y TIENEN NUEVO PLAN

De conformidad la Circular 015 del 30 de septiembre de 2020, la Oficina Asesora de Control Interno, en su evaluación realizada por la auditora designada y conforme a las mesas de trabajo con las áreas, análisis de las evidencias **las acciones fueron cumplidas y soportadas, salen del plan de mejoramiento, pero el hallazgo continúa en el Plan de Mejoramiento Institucional para evaluar**



efectividad porque no eliminaron la causa ni modifican los supuestos de hecho o derecho que dieron origen a los hallazgos, son los siguientes:

| Código del Hallazgo | Descripción del Hallazgo | Actividades Cumplidas No. (Fila/Filas del Seguimiento PMI A 31-12-2020- Enviado 19-Febrero2021) | Evidencia(s) | Análisis y Conclusión | Notificado Decisión Mesa de Trabajo (Área-Proceso-Fecha) | Nombre Auditor que realizó Evaluación |
|---------------------|---|---|---|---|--|--|
| H31 CGR15 | (57 - 31) Costos Generados por Indemnizaciones. Servicios Postales Nacionales, durante la vigencia 2014 | FILA 25 | Política De Calidad Servicios Postales Nacionales 472 11052021 .pdf | Al revisar las evidencias presentadas a través de correo electrónico del día 3 de agosto se informó al proceso del cumplimiento de esta actividad y se solicita nuevo plan de mejoramiento debido a que las debidas actividades no se tienen soporte del cumplimiento, el nuevo plan de mejoramiento es presentado el día 4 de agosto de 2021 | Correo electrónico del día 3 de agosto. | Yeimy Pérez Sanmiguel Josefina del Pilar Rodriguez |

3. HALLAZGOS QUE CONTINUAN EN EL PMI Y SE FORMULAN NUEVAS ACCIONES DE MEJORA (EN ACCIONES Y TIEMPOS) PROPUESTOS Y CUYAS ACCIONES ESTÀN DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN Y PERMANECE EN EL PMI SUSCRITO CON LA CGR

De conformidad la Circular 015 del 30 de septiembre de 2020, la Oficina Asesora de Control Interno, en su evaluación realizada por la auditora designada y conforme a las mesas de trabajo con las áreas, análisis de las evidencias de **acciones cumplidas sin efectividad**, las áreas decidieron generar nuevas Acciones de mejora que requieren ser replanteadas tanto en la acción como en los tiempos definidos; y/o están dentro del término de ejecución **y serán evaluadas por la oficina de Control Interno en el Plan de Mejoramiento Institucional dentro de los próximos seis meses (Formato M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO, F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO – ENTIDADES, Formulario 400 SEMESTRAL DEL 30/06/2021)**, de los siguientes hallazgos:



| Código del Hallazgo | Descripción del Hallazgo | Evidencia(s) | Conclusión o justificación del cumplimiento | Notificado Decisión Mesa de Trabajo (Área-Proceso-Fecha) | Nombre Auditor que realizó Evaluación |
|---------------------|--|--|---|--|---|
| H12 CGR11 | "(103 - 77 - H100 - aH12) Falta de conectividad de las balanzas electrónicas con el sistema SIPOST. Falta de conectividad de las balanzas electrónicas con el sistema SIPOST, lo que genera retrasos en la gestión de los envíos debido a que la información del peso de estos no se encuentra disponible en línea lo que la hace susceptible de manipulación..." | 1. CONECTIVIDAD DE BASCULAS PDV CONSOLIDADO CORTE ABRIL 2021.pdf 2. contrato 240-2020.pdf 3. Despacho 05-03-21cables.pdf 4. Despachos activos 05-03-21 h.pdf 5. Despachos activos 22-02-21.pdf | Al realizar la evolución de las actividades propuestas para subsanar el hallazgo estas no evidencian un cumplimiento efectivo del plan de mejoramiento. Con la DNIT e Infraestructura en mesa de trabajo realizada el 30 de julio de 2021, como resultado se definió presentar un nuevo plan debido a que no se tienen la totalidad de implementos necesarios para conectar las básculas a los puntos de venta, así como los desarrollos para conectar las básculas de los centros operativos al sistema SIPOST, se encuentran en proceso de análisis. | Mesa de trabajo del 30 de julio de 2021 con la DNIT | Yeimy Pérez Sanmiguel Josefina del Pilar Rodríguez |

| Código del Hallazgo | Descripción del Hallazgo | Evidencia(s) | Conclusión o justificación del cumplimiento | Notificado Decisión Mesa de Trabajo (Área-Proceso-Fecha) | Nombre Auditor que realizó Evaluación |
|---------------------|---|---|---|--|--|
| H31 CGR15 | (57 - 31) Costos Generados por Indemnizaciones. Servicios Postales Nacionales, durante la vigencia 2014, en atención a los requerimientos de los usuarios respecto de indemnizaciones presentó la siguiente situación: De un total de 975 indemnizaciones del nivel nacional y 908 internacionales aceptadas, ha cancelado 532 y 144.... | 1. Política De Calidad Servicios Postales Nacionales 472 11052021.pdf | Al realizar la evaluación de las evidencias aportadas por el proceso para subsanar el hallazgo presentada a través de correo electrónico el 11 de mayo de 2021, se evidencia la creación de un indicador de calidad para las indemnizaciones, con el objetivo de asegurar la información, oportunidad y calidad de los productos y servicios incrementando la satisfacción de los clientes, y reducir las indemnizaciones interpuestas por estos., sin embargo, este indicador aún se encuentra en proceso de aprobación y socialización por parte de los procesos que intervienen (Vicepresidencia de Servicio al Cliente, Vicepresidencia de Operaciones, Consejería Internacional y Dirección Nacional Financiera) por lo tanto, se requiere un nuevo plan | Correo electrónico enviado al proceso el día 3 de agosto de 2021 | Yeimy Pérez Sanmiguel Josefina del Pilar Rodriguez |

| Código del Hallazgo | Descripción del Hallazgo | Evidencia(s) | Conclusión o justificación del cumplimiento | Notificado Decisión Mesa de Trabajo (Área-Proceso-Fecha) | Nombre Auditor que realizó Evaluación |
|---------------------|---|--|--|--|---|
| H4 CGR20 | Información imposiciones Sistema de Información Postal- Sipost. Administrativo. En Servicios Postales Nacionales "La información es identificada como un activo esencial para el desarrollo de las actividades de la entidad" ... | 1. Copia de CRONOGRAMA INDICADORES SPU 6128 2021.xlsx 2. FLUJO DEFINIDO.pdf | Al realizar la evolución de las actividades propuestas para subsanar el hallazgo con la DNIT, se evidencia que estas no dan cumplimiento al plan de mejoramiento presentado. En la mesa de trabajo realizada el 30 de julio de 2021, como resultado se definió presentar un nuevo plan debido a que se encuentra en proceso de desarrollo por parte de Transformación digital una app para la admisión de envíos para aquellos puntos de venta donde la cobertura de internet es móvil y no hay cobertura de internet terrestre | Mesa de trabajo del 30 de julio de 2021 con la DNIT | Yeimy Pérez Sanmiguel Josefina del Pilar Rodríguez |

Elaborador por:



YEIMY PÉREZ SANMIGUEL
Profesional de Control Interno / Rol Auditor de Sistemas

| | | |
|---|-----------------------------|------------------|
|  | INFORME DE AUDITORÍA | PR-EC-001-FR-006 |
| | | VERSIÓN: 04 |

**INFORMES SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
 PLAN ACCIONES CUMPLIDAS
 PMI HALLAZGOS ADMINISTRATIVOS- JURÍDICOS- OPERATIVOS
 A 30 de Junio de 2021**

Presentado a:
Dra. Josefina del Pilar Rodriguez
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

I. Objetivo General

Informar el grado de avance del Plan de Mejoramiento de los hallazgos: H5CGR17, H7CGR17, H15CGR15, H3CGR14 – H1 CGR20, H47 CGR15, H33 CGR15, H34 CGR15, H11 CGR15, H14 CGR15, H16 CGR15, analizados conforme a la Circular No. 15 del 30 de septiembre de 2020 “*Lineamientos Generales sobre los Planes de Mejoramiento y manejo de las acciones cumplidas expedido por la Contraloría General de la República*”.

Objetivos Específicos

- Analizar y presentar los hallazgos cumplidos en la evaluación de las Acciones Cumplidas conforme a la Circular 015 de 2020 CGR que establece se haya determinado que las causas del hallazgo han desaparecido o se han modificado los supuestos de hecho o de derecho que dieron origen al mismo de los Hallazgos Administrativos- Jurídicos y Operativos.
- Presentar las acciones cumplidas del Plan de Mejoramiento conforme al Circular 015 de 2020 CGR que establece: “*verificar las acciones que a su juicio hayan subsanado las deficiencias que fueron observadas por parte de la CGR*” que están soportadas en la evaluación realizada por esta oficina Asesora de Control interno, pero que los hallazgos continúan para evaluar efectividad, de los Hallazgos Administrativos- Jurídicos y Operativos.
- Informar los hallazgos de las áreas-procesos, que permanecen en el plan con las nuevas acciones de mejora, que forman parte del Plan de Mejoramiento para este segundo semestre 2021 de los Hallazgos Administrativos- Jurídicos y Operativos.

II. Metodología utilizada Plan Acciones Cumplidas

Para lograr el objetivo de esta auditoría se realizó con las siguientes fases del ciclo: Planear- Hacer- Verificar -Actuar.

1. Mediante Oficio CIEC 107 e-2021 del 19 de mayo 2021, se solicitó a las áreas el reporte de las actividades con evidencia de las actividades previstas en el Plan de Mejoramiento Institucional de la CGR.

2. Cada área remitió los soportes respectivos de las acciones por cada hallazgo del PMI CGR.
3. Revisión y análisis de la documentación recibida en las respuestas de los procesos auditados y conforme a las mesas de trabajo.
4. Análisis de cumplimiento y efectividad de cada una de las acciones del plan de mejoramiento de la CGR.
5. Se revisaron cada uno de los hallazgos y actividades con la Jefatura de la Oficina Asesora de Control Interno.
6. Se realizaron cinco (5) mesas de trabajo con los líderes de cada proceso responsables de hallazgos del Plan de Mejoramiento Institucional CGR (OA Jurídica-DN Financiera, dos con Vicepresidencia Operación, Dirección Nacional Infraestructura y Secretaria General) y la Jefatura de Control Interno.
7. Notificación del estado de los hallazgos en mesa de trabajo, si permanecen en el PMI o no, soportada con las grabaciones aplicativo Teams.
8. Solicitud de nuevas acciones en el nuevo formato a transmitir de los hallazgos con acciones cumplidas o no cumplidas que generen mayor eficacia a la eliminación de las causas de los hallazgos.
9. Elaboración del informe de auditoría, indicando los resultados obtenidos.

III. Criterios de auditoría

Circular 015 del 30 de septiembre de 2020 “*Lineamientos Generales sobre los Planes de Mejoramiento y manejo de las acciones cumplidas expedido por la Contraloría General de la República*”.

IV. Equipo Auditor

El seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República con corte 30 de junio 2021, fue realizado por el siguiente equipo auditor:

- Josefina del Pilar Rodriguez Arias- Jefe Oficina Asesora de Control Interno
- Jennifer Yeritza Parra Raigoso- Profesional Experto nivel 1 Control Interno- Rol Hallazgos Jurídicos- Administrativos, Operaciones.

V. Resultados de la Auditoría

A continuación, se presentan los resultados del PMI con hallazgos Jurídicos- Administrativos, Operaciones, evaluados a 30 de Junio 2021:

1. ACCIONES CUMPLIDAS QUE HAN SUBSANADO LOS HALLAZGOS EVALUADOS, SALEN DEL PLAN - CIRCULAR 015 DE 2020 CGR

De conformidad la Circular 015 del 30 de septiembre de 2020, la Oficina Asesora de Control Interno, en su evaluación realizada por la auditora designada y conforme a las mesas de trabajo con las áreas, **análisis de las evidencias de acciones cumplidas porque las causas han desaparecido o se han modificado los supuestos de hecho o de derecho que dieron origen al mismo, han**

subsanado los hallazgos evaluados y salen del Plan de Mejoramiento Institucional los siguientes hallazgos:

| Código del Hallazgo | Descripción del Hallazgo | Evidencia | Análisis y Conclusión | Notificado Decisión Mesa de Trabajo (Área-Proceso-Fecha) | Nombre Auditor que realizó Evaluación |
|---------------------|--|--|---|--|---------------------------------------|
| H1 CGR20 | Incertidumbre en el valor de Provisiones contable frente por desactualización en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado (eKOGUI), por lo tanto no hay certeza de la información. | <p>Actividad 1 Memo DNF 3382021_validación reporte procesos. Jurídicos eKOGUI a 30jun21. Reporte Procesos Jurídicos y Provisión en eKOGUI con corte a 30 de Junio de 2021. Informe, (La OA Jurídica reportó 157 procesos para el cálculo de la provisión contable con corte al 30 de junio de 2021. Los 157 procesos se encuentran actualizados, lo que representa el 100%.)</p> <p>Actividad 2 * Acta de Validación Ekogui a Diciembre 2020_2 Feb 2021 *Acta de validación Ekogui a Marzo 2021_29 Abril *Memo DNF _Validacion_Ekogui_31Mar21 *Memo_DNF_Validacion_Reporte_eKOGUI_Dic20_10Feb21 *Respuesta Oficio D.N.F 208-2021 validación Reporte Procesos jurídicos Y provisión En Ekogui Con Corte A 31 De Marzo De 2021”</p> | Se encontró evidencia de la gestión realizada por parte de la Dirección Nacional Financiera y la Oficina Asesora Jurídica frente a la actualización de valores de provisión contable de los procesos que reporta SPN a la ANDJE, por lo tanto, se comprueba que la corrección y las acciones han sido efectivas por lo tanto el hallazgo sale del plan, teniendo en cuenta que la oficina de Control Interno hizo seguimiento mediante el Certificado Ekogui del segundo semestre de 2021 donde verifica el registro de la provisión en cada uno de los procesos. | Mesa de trabajo con la Oficina Asesora Jurídica y la Dirección Nacional Financiera el 05 de Agosto de 2021 | Jennifer Parra-Josefina Rodriguez |
| H47 CGR15 | Desactualización de Expedientes. En el proceso 25307310500120080035201, se observa desactualización del | <p>Actividad 1 *Cuadro CONTINGENCIAS CORTE - Junio 2020 *Cuadro CONTINGENCIAS CORTE-</p> | La Oficina Asesora Jurídica entrego soportes de los seguimientos con periodicidad trimestral, en el análisis se observó que se realizó la actualización de los procesos que maneja SPN, lo que permite evidenciar control sobre los apoderados que ejercen defensa | Mesa de trabajo con la Oficina Asesora Jurídica el 05 de Agosto de 2021 | Jennifer Parra-Josefina Rodriguez |



| | | | | | |
|---------------------------------------|---|---|--|--|--|
| | <p>expediente que maneja SPN y de su base de datos, puesto que no se registran las fechas ni documentos como las sentencias de primera y segunda instancia.</p> | <p>Septiembre 2021 *Cuadro CONTINGENCIAS CORT - Diciembre 2021 * Cuadro CONTINGENCIAS Corte - Marzo 2021 * Cuadro CONTINGENCIAS CORTE 30 DE JUNIO DE 2021 Actividad 2 * Acta de Reunión Expedientes - Septiembre 2020 * Acta de Reunión Expedientes - Diciembre 2020 * Acta de Reunión Expedientes - Marzo 2021 * Acta de Reunión Expedientes - Junio 2021</p> | <p>jurídica y las actuaciones que se han surtido en cada uno de los expedientes. Se recomienda a la Oficina Asesora Jurídica, mantener este control de la misma forma periódica con los abogados, ya que se evidencio que este control permite mantener los procesos actualizados actividad que también es verificada en el reporte eKOGUI, de manera semestral, sale del PMI el hallazgo, ya que cumple con las actividades establecidas en el Plan de mejoramiento y se evidencio que los controles establecidos cumplen con la causa del hallazgo que es mantener actualizado los procesos judiciales que maneja la entidad.</p> | | |
| <p>H33 CGR15</p> | <p>(59 - 33) Contrato 186 de 2014 Servicios Postales Nacionales en cumplimiento de su función misional de realizar la distribución de envíos de documentos y paquetería en la regional oriente, firmó el contrato 186, contrato que incluía 95 obligaciones por parte del contratista. En evaluación a las obligaciones establecidas...</p> | <p>* Documento de oportunidades de mejora para los contratos. * Informe de implementación de controles Hallazgos H33 y H34 CGR15</p> | <p>De la revisión del informe se observó las mejoras establecidas en la implementación de los nuevos Procesos de Contratación en las obligaciones del contratista y la implementación de los controles mediante el seguimiento de los informes de Supervisión en los 17 Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) a cumplir por parte del contratista, descritos en la Clausula Quinta (Obligaciones del Contratista), Se evidencio mejoras en las PQR's Para la vigencia del 2020 del 100% de las quejas recibidas por personas naturales, el 60% fue por incumplimiento en los tiempos de entrega, sin embargo, al comparar el total de quejas recibidas por el servicio de mensajería expresa con el total de envíos realizados durante la vigencia, las quejas solo representaron el 0,93% con respecto al total de envíos, demostrando así, una mejora en el cumplimiento en la entrega de los envíos. Para el primer trimestre de 2021 el 52% de las quejas el motivo es por "Incumplimiento en tiempos de entrega" y el 18% el motivo es "Otros (Abandono Legal, Devolución Irregular, Prueba de Entrega, Reembolso, Reliquidación e Incautación)", sin embargo, al comparar el total de quejas</p> | <p>Mesa de trabajo con la Vicepresidencia Operaciones 05 de Agosto de 2021</p> | <p>Jennifer Parra-Josefina Rodriguez</p> |



| | | | | | |
|--------------|--|---|--|--|--|
| | | | <p>recibidas por el servicio de mensajería expresa con el total de envíos realizados durante la vigencia, las quejas solo representaron el 0,96% con respecto al total de envíos, demostrando así, una mejora en el cumplimiento en la entrega de los envíos.</p> | | |
| H34 CGR15 | <p>(60 - 34) Contrato 188 de 2014 Servicios Postales Nacionales en cumplimiento de su función misional de realizar la distribución de envíos de documentos y paquetería en la regional occidente, firmó el contrato 188, contrato que incluía 95 obligaciones por parte del contratista, en evaluación a las obligaciones establecidas ...</p> | <p>* Documento de oportunidades de mejora para los contratos.</p> <p>* Informe de implementación de controles - Hallazgos H33 y H34 CGR15</p> | <p>De la revisión del informe se observó las mejoras establecidas en la implementación de los nuevos Procesos de Contratación en las obligaciones del contratista y la implementación de los controles mediante el seguimiento de los informes de Supervisión en los 17 Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) a cumplir por parte del contratista, descritos en la Clausula Quinta (Obligaciones del Contratista), Se evidencio mejoras en las PQR´s Para la vigencia del 2020 del 100% de las quejas recibidas por personas naturales, el 60% fue por incumplimiento en los tiempos de entrega, sin embargo, al comparar el total de quejas recibidas por el servicio de mensajería expresa con el total de envíos realizados durante la vigencia, las quejas solo representaron el 0,93% con respecto al total de envíos, demostrando así, una mejora en el cumplimiento en la entrega de los envíos.</p> <p>Para el primer trimestre de 2021 el 52% de las quejas el motivo es por "Incumplimiento en tiempos de entrega" y el 18% el motivo es "Otros (Abandono Legal, Devolución Irregular, Prueba de Entrega, Reembolso, Reliquidación e Incautación)", sin embargo, al comparar el total de quejas recibidas por el servicio de mensajería expresa con el total de envíos realizados durante la vigencia, las quejas solo</p> | <p>Mesa de trabajo con la Vicepresidencia Operaciones 05 de Agosto de 2021</p> | <p>Jennifer Parra-Josefina Rodriguez</p> |

| | | | | | |
|--------------|--|---|---|--|-----------------------------------|
| | | | representaron el 0,96% con respecto al total de envíos, demostrando así, una mejora en el cumplimiento en la entrega de los envíos. | | |
| H11 CGR15 | Contrato 130 de 2014 - Planeación Ineficaz Se evidencian fallas en la planeación contractual relacionadas, entre otras, con deficiencias en los diseños estructurales; que se materializaron en los atrasos en el cronograma, las prórrogas basadas en constantes cambios de diseños estructurales y de acabados, y en la necesidad de realizar estudios de patología. Las debilidades ... | * Informe de ejecución presupuestal de los contratos trimestre, enero a marzo de 2021 Secretaría General * Soportes del informe de abril a junio 2021. | Evaluación OACI: Se evidencian informes trimestrales del seguimiento de ejecución presupuestal de los Contratos vigentes actividad realizados por la Oficina de Secretaría General y la Dirección Nacional de Contratación y Compras. Informes que tienen como objetivo fortalecer la proyección de los bienes y servicios adquiridos en la entidad y control de la ejecución presupuestal de los contratos, todo lo anterior, de conformidad con el Manual de contratación, de interventoría y supervisión de contratos, y procedimientos internos que permite dar cumplimiento en la ejecución de los bienes y servicios adquiridos por SPN. El hallazgo sale del Plan, lo anterior fortalece la eficacia de la planeación contractual. | Mesa de trabajo con la Oficina secretaria General 11 de Agosto de 2021 | Jennifer Parra-Josefina Rodriguez |
| H14 CGR15 | Contrato 110 de 2014 - Debilidades en el Proceso de Planeación La planeación implica el análisis y proyección de necesidades, con el fin de establecer el presupuesto, plazo y objeto pretendidos para satisfacer los requerimientos de la entidad contratante. Se observan deficiencias en los estudios previos, pues según el ECO , "las ... | * Informe de ejecución presupuestal de los contratos trimestre, enero a marzo de 2021 Secretaría General * Soportes del informe abril a Junio de 2021 Secretaría General | Evaluación OACI: Se evidencian informes trimestrales del seguimiento de ejecución presupuestal de los Contratos vigentes actividad realizados por la Oficina de Secretaría General y la Dirección Nacional de Contratación y Compras. Informes que tienen como objetivo fortalecer la proyección de los bienes y servicios adquiridos en la entidad y control de la ejecución presupuestal de los contratos todo lo anterior de conformidad con el Manual de contratación, de interventoría y supervisión de contratos, y procedimientos internos que permite dar cumplimiento en la ejecución de los bienes y servicios adquiridos por SPN. El hallazgo sale del Plan, lo anterior fortalece la eficacia de la planeación contractual. | Mesa de trabajo con la Oficina secretaria General 11 de Agosto de 2021 | Jennifer Parra-Josefina Rodriguez |
| H16 CGR15 | Contrato 300 de 2013 - Insuficiente Planeación. La Planeación implica que la gestión contractual del Estado debe estar precedida por el desarrollo de los estudios, análisis, diseños y demás | Circular de solicitud revisión correctiva | Se evidencian la Circular 003 de 2021 que tiene como asunto Revisión para asegurar el entregable Formato Estudios Previos y se encuentra documentada en Isolución. Circular que fue socializada al personal de Contratación es el encargado por correo de fecha 05 de marzo de 2021. Se evidencian el Sistema Isolución y | Mesa de trabajo con la Oficina secretaria General 11 de Agosto de 2021 | Jennifer Parra-Josefina Rodriguez |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | gestiones que permitan definir con certeza las condiciones del contrato a celebrar, con el fin de que la necesidad que motiva... | | se encontró documentado el PR-CT-001-FR-002_ Estudio previo para contratación directa/ invitación abreviada/ invitación pública _ Versión 3. Se concluye el hallazgo sale del plan de mejoramiento ya que se evidencio cumplimiento de seguimiento por parte de las áreas encargadas. La OACI, verifíco el uso adecuado del formato de estudios previos mediante las invitaciones que se encuentran publicadas en la pagina web de la entidad de la convocatorias: INVITACIÓN PÚBLICA IP007-2021 INVITACIÓN PÚBLICA IP003-2021 INVITACIÓN PÚBLICA IP005-2021 | | |
|--|--|--|--|--|--|

2. ACCIONES CUMPLIDAS A 31 DE DICIEMBRE 2020, QUE NO ELIMINARON LA CAUSA NI MODIFICAN LOS SUPUESTOS DE HECHO O DERECHO QUE DIERON ORIGEN A LOS MISMOS, SALEN DEL PLAN Y TIENEN NUEVO PLAN

De conformidad la Circular 015 del 30 de septiembre de 2020, la Oficina Asesora de Control Interno, en su evaluación realizada por la auditora designada y conforme a las mesas de trabajo con las áreas, análisis de las evidencias **las acciones fueron cumplidas y soportadas, salen del plan de mejoramiento, pero el hallazgo continúa en el Plan de Mejoramiento Institucional para evaluar efectividad porque no eliminaron la causa ni modifican los supuestos de hecho o derecho que dieron origen a los hallazgos**, son los siguientes:

| Código del Hallazgo | Descripción del Hallazgo | Actividades Cumplidas No. (Fila/Filas del Seguimiento PMI A 31-12-2020- Enviado 19-Febrero2021) | Evidencia(s) | Análisis y Conclusión | Notificado Decisión Mesa de Trabajo (Área-Proceso- Fecha) | Nombre Auditor que realizó Evaluación |
|---------------------|--------------------------|---|--------------|-----------------------|---|---------------------------------------|
|---------------------|--------------------------|---|--------------|-----------------------|---|---------------------------------------|

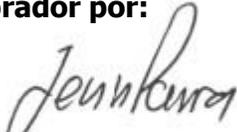
| | | | | | | |
|---------|---|---------------------------|--|---|--|---|
| H5CGR17 | <p>Connotación: Administrativa - Disciplinaria 10 (5) - Liquidación de Contratos. Se evidenció que figuran registros presupuestales en el Rubro Gastos Generales y Gastos Operación Comercial con saldo presupuestal por ejecutar con valor \$0, correspondientes a ...</p> | Fila 1 hasta la Fila 3 | <p>* Actas de liquidación de los Contratos: 027-2014 047-2011 081-2013 183-2013 254-2015 089-2015 104-2013 139-2014 * Soporte de seguimiento realizado de la solicitud de liquidación de los contratos (Correos) Febrero, marzo, abril 2021. * Soporte de seguimiento realizado de la solicitud de liquidación de los contratos (Correos) Febrero, marzo, abril 2021.</p> | <p>Lo anterior se deduce que los controles no han sido efectivos para dar cumplimiento a la liquidación del 100% de los contratos. Se recomienda: Como una nueva actividad, realizar un indicador de medición de resultados de liquidación de contratos (número de Contratos a liquidar/ Contratos liquidados). Por lo anterior el Hallazgo permanece en el plan con nuevas actividades</p> | Mesa de trabajo con la Oficina secretaria General 10 de Agosto de 2021 | Jennifer Parra- Josefina Rodriguez |
| H7CGR17 | <p>Connotación: Administrativa - Fiscal 12 (7) - Contrato 103 de 2016. ...se observó que en el informe de auditoría de la oficina de control interno "revisión de la facturación y pagos" por el suministro del transporte terrestre variable, regional occidente contrato 103 de 2016 de fecha 23/05/2017 se estableció. Diferencias a favor de 4-72 por valor de \$3.178 millones de pesos.</p> | Fila 4 | <p>Correo de seguimiento de la liquidación del contrato 103 de 2016 de igual manera el informe Seguimiento avance al cumplimiento de los Hallazgos de PMI realizado por Secretaria General donde relaciona el estado del contrato.</p> | <p>De la revisión de lo soportes evidencio que el Contrato 103 de 2016 no presenta Acta de liquidación y se encuentra en dos controversias contractuales. <i>"La oficina Asesora Jurídica informa del estado del proceso, en correo de fecha 28 de abril de 2021: En fecha 15 de diciembre de 2020 la entidad es notificada de la medida de embargo por valor de (\$6.600.000.000). Desde la fecha de recepción de la medida de embargo, por parte de la entidad se solicita el acompañamiento de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado para</i></p> | Mesa de trabajo con la Oficina secretaria General 10 de Agosto de 2021 | Jennifer Parra- Josefina Rodriguez |

| | | | | | | |
|----------|--|--------|---|--|--|-----------------------------------|
| | | | | <p>que intervinieran en el proceso y apoyaran al área en lo concerniente a los tramites futuros dentro de la acción ejecutiva". Evaluación OACI: De acuerdo con la revisión y análisis el hallazgo continuo en el plan para seguimiento para el próximo período a evaluar. Hallazgo permanece en el plan con nuevas actividades</p> | | |
| H15CGR15 | <p>(41 - 15) Contrato 247 de 2013 - Plazo de Ejecución La cláusula novena del contrato dispuso que las partes pueden, de común acuerdo, suspender temporalmente la ejecución, por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito. El 21/07/14 se firmó acta de suspensión del contrato, con base en la siguiente consideración: "... en razón a que ...</p> | Fila 7 | <p>* Informes de supervisión de los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2021, de los contratos 121 y 122 de 2019.</p> <p>*Reporte del seguimiento mensual a los informes de supervisión de los contratos 121 y 122 de 2019</p> <p>* Reporte enviado a la Secretaria General y a la Dirección Nacional de Contratación, del seguimiento mensual a los informes de supervisión de los contratos 121 y 122 de 2019</p> | <p>Reporte de seguimiento y control de los informes que de manera mensual remite el supervisor, relacionados con la debida ejecución de los contratos 121 y 122 de 2019 y que tienen que ver con la gestión de la obra inconclusa en la ejecución del contrato ya liquidado #247/2013.</p> <p>Los Contratos 121 y 122 de 2019 con fecha de inicio 20 de diciembre de 2019, aún están vigentes y se observó que han presentado modificaciones en relación con Adiciones y Suspensión, la suspensión debido a la emergencia sanitaria actual, se reanudó el 19/08/2020. y El 02/10/2020 se firmó suspensión del contrato por el término de 45 días calendario. -</p> | Mesa de trabajo con la Oficina secretaria General 11 de Agosto de 2021 | Jennifer Parra-Josefina Rodriguez |



| | | | | | | |
|---------|--|---------|---|---|---|-----------------------------------|
| | | | | Prórroga: hasta el 27/07/2021. Hallazgo permanece en el plan con nuevas actividades | | |
| H3CGR14 | Debilidades en la Custodia de Inmuebles - Se advierte deficiencia en la administración y custodia de los inmuebles de propiedad de SPN, dado que mediante el estudio técnico presentado por la firma RT Consultores Inmobiliarios SAS, contratada para el avalúo de los bienes inmuebles con corte a 31 de diciembre de 2013 | Fila 16 | 1- Informe de diagnóstico con el plan de saneamiento y su costeo. | Del análisis realizado al informe de CISA, se encontró que este informe genero recomendaciones para efectuar por parte de SPN para finalizar el Plan de Saneamiento del predio concluye la continuidad del hallazgo y la generación de un nuevo el Plan de Mejoramiento, que contemple nuevas actividades de las recomendaciones realizadas por el CISA, que permita restablecer la posesión y dominio del inmueble o la perdida de titularidad de este - causa del hallazgo. | Mesa de trabajo con la Dirección Nacional Financiera 10 de Agosto de 2021 | Jennifer Parra-Josefina Rodriguez |

Elaborador por:



JENNIFER YERITZA PARRA RAIGOSO
NOMBRES Y APELLIDOS

Cargo: Profesional Experto Nivel 1 – Rol Auditor

...CONTINUACIÓN OFICIO

Cualquier inquietud, estaremos atentos a resolverla.

Cordialmente,

Firmado por:
 Josefina Del Pilar Rodriguez Arias
 2021/08/12 05:57:37:483



JOSEFINA DEL PILAR RODRIGUEZ ARIAS

Jefe de la oficina Asesora de Control Interno



Proyectó Oficio: Mildred Rodriguez- Líder Nivel 1 Rol Auditor

TRD: 130.03.01 – Informe a Entes Externos – Plan de Mejoramiento Institucional A 30-Junio 2021